

A continuación, se procede a tratar el punto dos del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al informe preparado por el comisario correspondiente al año 2017 acto seguido, luego de haber escuchado con atención el Informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones por lo que la Junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

A continuación, se procede a tratar el punto tres del orden del día, para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta quien procede a dar lectura del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Luego de breves deliberaciones la Junta Genera resuelve por unanimidad con excepción del voto del Secretario de la junta, Señor Ing. José Maximiliano Rivera de la Cruz, lo siguiente: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

A continuación se procede a tratar el punto cuatro del orden del día para lo cual el Presidente de la Junta procede a dar lectura a la cifra generada en el ejercicio económico del año 2017

No habiendo otro asunto a tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presenta acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las once horas, firmado por constancia todos los presentes.



Fabricio Echeverría Briones  
Accionista



Jose Maximiliano Rivera de la Cruz  
Accionista



Fabricio Echeverría Briones  
Presidente de la Junta



Jose Maximiliano Rivera de la Cruz  
Secretario de la Junta